



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.

ACTA No.15-2026

Referencia: AMB-CCC-CP-2026-0005

Acta mediante la cual se aprueba el procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las Ofertas Recibidas para la Contratación de Obras, **"PROYECTO DE INTERVENCION DEL CINE-TEATRO VAGANIONA (AMD), REFERENCIA: AMB-CCC-CP-2026-0005.** Apegado a lo establecido en la Ley 47-25 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de Bani, Provincia Peravia, Republica Dominicana, a los trece (26) días del mes de Febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Bani, conformado por los señores: **Santo Ramírez**, cédula de identidad y electoral No.003-0057034-8 Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Baní, presidente del Comité de Compras, **Edwin Mejía Mejía**, cédula de identidad y electoral No.003-0107411-8, Gerente Financiero, **Yohanna Elizabeth German Peguero**, cédula de identidad y electoral No.003-00745064-4, Consultora Jurídica, **Luisanny Cendy Zapata** cédula de identidad y electoral No.003-0127902-2, Directora de Planificación, **Ángela Felicia Pol** cédula de identidad y electoral No.003-0036640-8, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, con la siguiente agenda:

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la **"PROYECTO DE INTERVENCION DEL CINE-TEATRO VAGANIONA (AMD) "**, REFERENCIA: AMB-CCC-CP-2026-0005.

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Bani, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 47-25, el Reglamento de aplicación de la misma no.52-26,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de "Construcción de Obras en el Municipio de Bani (Administrativo año 2026), Referencia: AMB-CCC-CP-2026-0005.

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea **mediante COMPARACION DE PRECIOS** y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 47-25 y el Reglamento de aplicación de la misma no.52-26.

E. A. M. M.
[Signature]
L. C. F.
[Signature]



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.

TERCERO: DESIGNAR como peritos a: **Ing. Sandra Cristina García (Externa)** y el **Arq. Ángel Mañan**, para que además de sus funciones asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Bani.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Santo Ramírez
Alcalde Municipal

Edwin Mejía Mejía
Gerente Financiero



Yohanna E. German Peguero
Consultora Jurídica

Luisanny Cendy Zapata
Directora de Planificación

Angela Felicia Pol
Responsable Oficina Libre Acceso a Información